Alcaldía de Barrancabermeja	**OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA** **REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARIA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD.**	lo tiene todo. Barrancabermeja GOBIERNO DISTRITAL

MICHEL ALEXANDER GARCIA LASCARRO, EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LA SECTRETARIA DE ADULTO MAYOR, JUVENTUD E INCLUSION SOCIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, REMITE A LA SECRETARIA JURÍDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**ASOCIACION ADULTOS MAYORES DEL LLANITO**	**No convenio 4072-23**
DETALLE:	ACTA PACIAL ● ACTA FINAL ○	

SECRETARIA JURÍDICA

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
	CUENTA DE COBRO ACT DE CUMPLIMIENTO PARICAL E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL	

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONVENIO

RECIBIDO DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA OFICINA JURÍDICA, ASÍ LAS COSAS PROCEDO A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
	CUENTA DE COBRO ACTA PARCIAL DE ACTIVIDADES PAGO SEGURIDAD SOCIAL	

NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES DEBEN INCLUIR COPIA DEL CEPAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL. OTRO SÍ: COPIA DEL OTRO SI.

RECIBIDO DE CONTABILIDAD

CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:

○ CUENTA DE COBRO

○ ACTA PARCIAL LIQUIDACIÓN ○

OTRO: _____

FIRMA DEL SUPERVISOR

RECIBIDO DE LA CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓNPOR PARTE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA. PROCEDÓ A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:

Espacio para Logo Corporativo

ASOCIACIÓN DE ADULTOS MAYORES DEL LLANITO
NIT 901.232.333-1
EL LLANITO CALLE PRINCIPAL DIAGONAL CANCHA POLIDEPORTIVA
Tel: (57) 3228854172
Barrancabermeja - Colombia
ezequielastorga54@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 25

Señores	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA		
NIT	890.201.900-6	**Teléfono**	(037) 6115555
Dirección	CRA 5 50 43	**Ciudad**	Barrancabermeja - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	07/12/2023, 11:46
Expedición	07/12/2023, 11:46
Vencimiento	07/12/2023

Ítem	Código	Nombre producto	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	1	Producto genérico	Desembolso de adicional convenio 4072-23	1.00	20,594,880.00	20,594,880.00

Total items: 1

Total Bruto	20,594,880.00
Total a Pagar	20,594,880.00

Valor en Letras:
Veinte millones quinientos noventa y cuatro mil ochocientos ochenta pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-12-07 por $ 20,594,880.00

Observaciones:

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764059815987 aprobado en 20231114 prefijo FE desde el número 24 al 100 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa 6*1000
CUFE: 77995f9cd411f606e20386bc17c2e43426ae9c8326de6dbb90bcdfa0ef6bee5c6cfab78f9d60c395ec1f8f4cc221fbe9

ACTA PARCIAL No 2 del CONVENIO: 4072-23.

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	ASOCIACION ADULTOS MAYORES DEL LLANITO
NIT:	901232333-1
REPRESENTANTE LEGAL:	EZEQUIEL ASTORGA SUAREZ
IDENTIFICIACION:	13.885.459 DE BARRANCABERMEJA
OBJETO:	ADICIONAL No. 1 EN TIEMPO Y VALOR DEL CONVENIO NO. 4072 DE 2023, CUYO OBJETO ES: APOYAR Y COMPLEMENTAR A LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS DE VIDA URBANOS Y RURALES DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".
VALOR INICIAL:	EL VALOR DEL CONVENIO ASCIENDE A CIENTO SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS MCTE ($ 171.865.980,00), INCLUÍDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE ($ 156.241.800,00), Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE QUINCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO OCHENTA PESOS MCTE ($ 15.624.180,00).
VALOR ADICIONAL:	VEINTE TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS MCTE. ($ 23.144.880) de los cuales el Municipio aportará la suma de VEINTE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS MCTE. ($20.594.880) y la entidad asociada aportará la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($2.550.000)
VALOR TOTAL:	CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES DIEZ MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS MCTE ($195.010.860).
DURACION INICIAL:	SESENTA Y CINCO (65) DÍAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS.
DURACION ADICIONAL	CUATRO (4) DIAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS.
DURACION TOTAL	SESENTA Y NUEVE (69) DIAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS.
SOPORTE PRESUPUESTAL:	DISPONIBILIDAD No. 23-05919 del 08 de agosto de 2023
SOPORTE PRESUPUESTAL ADICIONAL No. 1:	DISPONIBILIDAD No. 23-8387 del 07 de noviembre de 2023
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	CEPAA 5497 del 02 de agosto de 2023, códigos UNSPSC, 90101500-94131607.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ADICIONAL No.1 :	CEPAA 7678 del 01 de Noviembre de 2023, códigos UNSPSC, 90101500-94131607.
BANCO DE PROYECTO:	APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA 20200680810059 Y 2020680810058.
SUPERVISOR:	Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social o quien haga de sus veces.
FECHA DE INICIO:	Veinte (20) de septiembre de 2023.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Cuatro (04) de diciembre de 2023.
FECHA DE TERMINACION CON ADICIONAL:	Ocho (8) de diciembre de 2023.

En la ciudad de Barrancabermeja, a los siete (07) días de diciembre del 2023, se reunieron el doctor MICHEL ALEXANDER GARCIA LASCARRO, supervisor, y el señor(a) **EZEQUIEL ASTORGA SUAREZ**, C.C No. 13.885.459 DE BARRANCABERMEJA, en calidad de representante legal de la **ASOCIACION ADULTOS MAYORES DEL LLANITO.** para suscribir la presente Acta Parcial No. 2 del convenio N° 4072-23 de acuerdo con las siguientes consideraciones:

1. El presente pago se realiza bajo los parámetros establecidos en el adicional No.1 del convenio No. 4072-23.

2. La presente acta se realiza con base al cumplimiento de los requisitos establecidos en el adicional No. 1

3. En el informe del supervisor y de apoyo a la supervisión evidencia que a la fecha la asociación ha cumplido con el objeto del convenio presentando el informe de las actividades realizadas, para constancia se firma por los intervinientes.

4. El siguiente cuadro indica los valores del convenio y valor de la presente acta

CUADRO RESUMEN 4072-23		
APORTE DISTRITO	$ 156.241.800,00	
APORTE DISTRITO ADICIONAL N 1	$ 20.594.880,00	
ANTICIPO DISTRITO PAGADO		$ 62.496.720,00
DESEMBOLSO DISTRITO PAGADO ACTA PARCIAL 1		$ 62.496.720,00
DESEMBOLSO DISTRITO PRESENTE ACTA PARCIAL 2		$ 20.594.880,00
SALDO POR PAGAR DISTRITO		$ 31.248.360,00
APORTE ASOCIADO	$ 15.624.180,00	
APORTE ASOCIADO ADICIONAL N 1	$ 2.550.000,00	
EJECUTADO APORTE ASOCIADO ACTA 1		$ 6.249.672,00
EJECUTADO APORTE ASOCIADO PRESENTE ACTA 2		
SALDO POR EJECUTAR ASOCIADO		$ 11.924.508,00
TOTAL CONVENIO	$ 195.010.860,00	$ 195.010.860,00

5. Que la **ASOCIACION ADULTOS MAYORES DEL LLANITO.** Allegó la documentación estipulada en los estudios previos dando cumplimiento a los requisitos contractuales para realizar el tercer desembolso.

6. Que la **ASOCIACION ADULTOS MAYORES DEL LLANITO.** cumplió con la ejecución del 100% del primer y segundo desembolso.

7. Que la presente acta se presta para efectuar el tercer desembolso por parte de tesorería y contabilidad.

8. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Unidad de contabilidad y de Tesorería para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al convenio 4072-23 a nombre de la **ASOCIACION ADULTOS MAYORES DEL LLANITO.**

9. Valor a cancelar en la presente acta: **VEINTE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS MCTE ($ 20.594.880,00), con las siguientes identificaciones e imputaciones**

Valor	Id presupuestal	Concepto	Fuente de financiación	Resolución Departamental	Disponibilidad presupuestal
$ 16.219.175,00	2.3-4104-1500-008-200058-2.3.2.02.02.009	servicios para la comunidad, sociales y personales	Estampilla Adulto Mayor	N/A	23-08387 del 07 de noviembre 2023
$ 4.375.705,00	2.3-4104-1500-008-200058-2.3.2.02.02.009	servicios para la comunidad, sociales y personales	Transferencia estampilla proanciano departamental	17291 del 30 de agosto 2023	23-08387 del 07 de noviembre 2023

10. El representante legal de **la ASOCIACION ADULTOS MAYORES DEL LLANITO.** manifiesta estar de acuerdo con lo antes señalado y sustentado en el acta parcial No. 2.

11. **la ASOCIACION ADULTOS MAYORES DEL LLANITO. Anexa** los siguientes documentos: Factura, Seguridad Social, contrato adicional No. 4072-23 en valor y plazo, contrato electrónico incluido el adicional, CDP No. 23-08387 DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2023 del adicional, Registro No. 23-09839 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2023 del adicional,

Para constancia se firma por quienes intervienen; a los 07 DIC 2023

El Municipio,

MICHEL ALEXANDER GARCIA LASCARRO
SECRETARIO DE ADULTO MAYOR,
JUVENTUD E INCLUSION SOCIAL

La Asociación,

EZEQUIEL ASTORGA SUAREZ.
Representante Legal

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	*FIRMA*	*FECHA*
ELABORO	YENIFER PAOLA CASTILLO ALFONSO		*DICIEMBRE 2023*
REVISO	ANDRES MAURICIO HERNANDEZ CAMARGO ABOGADO Ext SAMJIS		*DICIEMBRE 2023*
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

DENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	13885459
RE Ó RAZÓN SOCIAL:			EZEQUIEL ASTORGA SUAREZ
D/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
CIÓN:	CALLE 4444	TELÉFONO:	6206202
PORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-NDEPENDIENTE
MPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
A DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
TANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4525049683	TIPO DE PLANILLA:			I-NDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	noviembre	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/11/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN			9986438471

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 145.000
TALES:													$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 145.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 6.100	$ 6.100	$ 0	$ 0	$ 6.100
TALES:									$ 6.100	$ 0	$ 0	$ 6.100

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | | | | | |
|---|
| PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | | | | | ARP | | | | | | | CCF | | | SENA | ICBF | ESAP | MINEDU |
| NTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TAP | TAV | COR | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 85459 | ASTORGA SUAREZ EZEQUIEL | INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS | NO OBLIG COT PENS EDAD | $ 1.160.000 | | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | | $ 0 | NUEVA EPS CM | 30 | $ 1.160.000 | $ 145.000 | $ 0 | $ 145.000 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | $ 1.160.000 | 13885459 | $ 6.100 | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| |

TOTAL **$ 151.100**

Planilla Pagada
SOI

/27 11:27 USUARIO: SOI CC60264014

Colpensiones
10 años

GOBIERNO DE COLOMBIA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **138854659,** *no está registrado/a* en el Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 07 de diciembre de 2023.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

PAZ Y SALVO Y CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PÚBLICO

CERTIFICAN

Que la **ASOCIACION DE ADULTOS MAYORES DEL LLANITO** con **NIT. 901.232.333-1** se encuentra al día y a paz y salvo durante los últimos seis (6) meses por todo concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscal en lo contratado laboralmente que resultan exigibles en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, y en lo contratado con prestadores de servicios en lo estipulado en el artículo 5° de la Ley 797 de 2003 y Artículo 135° de la ley 1753 del 2015**,** igualmente me permito dar a conocer que los documentos anexados son veraces y exonero de toda responsabilidad a la secretaría de adulto mayor juventud e inclusión social por cualquier anomalía o falsedad.

En constancia se firma la presente Certificación a los siete (07) días del mes de diciembre del 2023.

Gisely Villacorte

GISELY MILAGROS VILLACORTE P.
C.C. 37.575.176 de Barrancabermeja
Contador Público TP-125118-T

EZEQUIEL ASTORGA SUAREZ
C.C. 13.885.459 de Barrancabermeja
Representante Legal



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

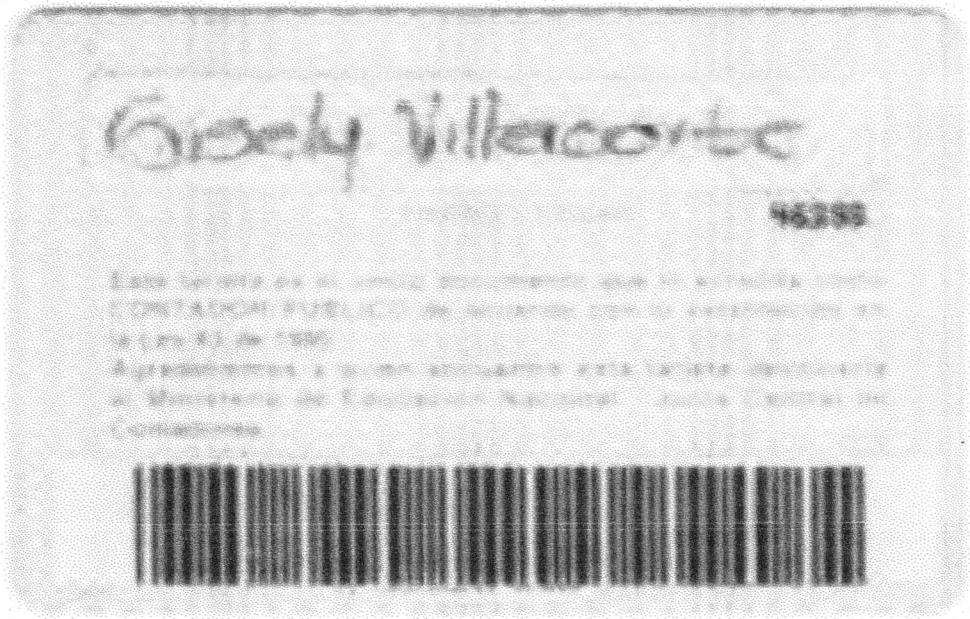
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

125118-T

GISELY MILAGROS
VILLACORTE PACHECO
C.C. 37575178
RESOLUCION INSCRIPCION 1754 FECHA 2007/03/08
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 135191



Gisely Villacorte

46398



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 37575176

VILLACORTE PACHECO
APELLIDOS

GISELY MILAGROS
NOMBRES

FIRMA



17-NOV-1981
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.53 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

18-AGO-2000 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1B90D50DF34274E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GISELY MILAGROS VILLACORTE PACHECO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37575176 de BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 125118-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Septiembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

ADICIONAL No. 1 EN TIEMPO Y VALOR DEL CONVENIO NO. 4072 DE 2023, CUYO OBJETO ES: APOYAR Y COMPLEMENTAR A LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS DE VIDA URBANOS Y RURALES DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	ASOCIACION ADULTOS MAYORES DEL LLANITO
NIT:	901232333-1
REPRESENTANTE LEGAL:	EZEQUIEL ASTORGA SUAREZ
IDENTIFICIACION:	13.885.459 DE BARRANCABERMEJA
OBJETO:	ADICIONAL No. 1 EN TIEMPO Y VALOR DEL CONVENIO NO. 4072 DE 2023, CUYO OBJETO ES: APOYAR Y COMPLEMENTAR A LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS DE VIDA URBANOS Y RURALES DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".
VALOR INICIAL:	EL VALOR DEL CONVENIO ASCIENDE A CIENTO SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS MCTE ($ 171.865.980,00), INCLUÍDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE ($ 156.241.800,00), Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE QUINCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO OCHENTA PESOS MCTE ($ 15.624.180,00).
VALOR ADICIONAL:	VEINTE TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS MCTE. ($ 23.144.880) de los cuales el Municipio aportará la suma de VEINTE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS MCTE. ($20.594.880) y la entidad asociada aportará la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($2.550.000)
VALOR TOTAL:	CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES DIEZ MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS MCTE ($195.010.860).
DURACION INICIAL:	SESENTA Y CINCO (65) DÍAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS.
DURACION ADICIONAL	CUATRO (4) DIAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS.
DURACION TOTAL	SESENTA Y NUEVE (69) DIAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS.
SOPORTE PRESUPUESTAL:	DISPONIBILIDAD No. 23-05919 del 08 de agosto de 2023
SOPORTE PRESUPUESTAL ADICIONAL No. 1:	DISPONIBILIDAD No. 23-8387 del 07 de noviembre de 2023
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	CEPAA 5497 del 02 de agosto de 2023, códigos UNSPSC, 90101500-94131607.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ADICIONAL No.1 :	CEPAA 7678 del 01 de Noviembre de 2023, códigos UNSPSC, 90101500-94131607.
BANCO DE PROYECTO:	APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA 20200680810059 Y 2020680810058.
SUPERVISOR:	Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social o quien haga de sus veces.
FECHA DE INICIO:	Veinte (20) de septiembre de 2023.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Cuatro (04) de diciembre de 2023.
FECHA DE TERMINACION CON ADICIONAL:	Ocho (8) de diciembre de 2023.

Entre los suscritos a saber: **MICHEL ALEXANDER GARCIA LASCARRO**, identificado con la cedula de ciudadanía número 1.096.187.499 de Barrancabermeja, en calidad de Secretario de Adulto Mayor, juventud e Inclusión Social del Distrito de Barrancabermeja nombrado **mediante Decreto No. 690 del 20 de Diciembre de 2022 y acta de posesión No. 078 del 21 de Diciembre de 2022**, quién actúa en nombre y representación del Distrito de Barrancabermeja, el cual mediante Acto Legislativo 01 de Julio 11 de 2019 se otorgó la Categoría de Distrito Especial Portuario, Biodiverso, Industrial y Turístico al municipio de Barrancabermeja, identificado con NIT N°. 890.201.900-6, según Decreto de nombramiento No. 019 del 22 de enero de 2021 y acta de posesión N° 005 del 22 de enero de 2021, de acuerdo al Decreto número 125 del 30 de junio de 2015, Decreto número 146 del 28 de Julio de 2015, Decreto N°. 238 de julio 19 de 2021, por medio del cual se precisan algunas disposiciones del manual de contratación del municipio de Barrancabermeja y se realizan unas delegaciones, así como en ejercicio de la competencia otorgada por el art. 11, literal b) de la Ley 80 de 1993, Art. 315 numeral 3 de la Constitución Nacional , numeral 5 literal d) de la ley 136 de 1994, artículo 110 del decreto 111 de 1996, ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus Decretos Reglamentarios y quien para los efectos de este contrato se denominará **EL DISTRITO** por una parte, la ASOCIACION ADULTOS MAYORES DEL LLANITO, Con NIT 901232333-1, representada por la señora EZEQUIEL ASTORGA SUAREZ identificada con cedula No. 13.885.459 DE BARRANCABERMEJA. quien en adelante se denominará EL asociado; hemos convenido en celebrar la presente adición No. 01 al convenio No. 4072 de 2023, teniendo en cuenta las siguientes CONSIDERACIONES: 1.) Que el día 01 de septiembre de 2023, se suscribió por las partes, el convenio 4072-23, cuyo objeto es: "APOYAR Y COMPLEMENTAR A LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS DE VIDA URBANOS Y RURALES DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA" suscrito con la ASOCIACION ADULTOS MAYORES DEL LLANITO. 2.) Que a la fecha el convenio 4072 de 2023, se encuentra vigente, toda vez que dio inicio el día 20 de septiembre de 2023 y no ha sido objeto de terminación o liquidación. 3.) Que la SECRETARÍA DEL ADULTO MAYOR, JUVENTUD E INCLUSION SOCIAL, realizó estudio de conveniencia y oportunidad para determinar la viabilidad jurídica, financiera y técnica de adicionar en valor del convenio y tiempo. Estudio que hace parte integral de la presente adición. 4.) Que el presente adicional se soporta jurídicamente en las siguiente normatividad: - Art. 4 de la Ley 489 de 1998: "Finalidades de la función administrativa. La función administrativa del Estado busca la satisfacción de las necesidades generales de todos los habitantes, de conformidad con los principios, finalidades y cometidos consagrados en la Constitución Política. Los organismos, entidades y personas encargadas, de manera permanente o transitoria, del ejercicio de funciones administrativas deben ejercerlas consultando el interés general". - Art. 3 de la Ley 1437 de 2011: "Todas las autoridades deberán interpretar y aplicar las disposiciones que regulan las actuaciones y procedimientos administrativos a la luz de los principios consagrados en la Constitución Política, en la Parte Primera de este Código y en las leyes especiales. Las actuaciones administrativas se desarrollarán, especialmente, con arreglo a los principios del debido proceso, igualdad, imparcialidad, buena fe, moralidad, participación, responsabilidad, transparencia, publicidad, coordinación, eficacia, economía y celeridad". - Art. 40 de la Ley 80 de 1993: "Del Contenido del Contrato Estatal. Las estipulaciones de los contratos serán las que de acuerdo con las normas civiles, comerciales y las previstas en esta Ley, correspondan a su esencia y naturaleza. Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales (...). Parágrafo.- En los contratos que celebren las entidades estatales se podrá pactar el pago anticipado y la entregada de anticipos, pero su monto no podrá exceder del cincuenta por ciento (50%) del valor del respectivo contrato. LOS CONTRATOS NO PODRÁN ADICIONARSE EN MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE SU VALOR INICIAL, EXPRESADO ÉSTE EN SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES.". 5.) Que la administración municipal cuenta con los recursos presupuestal necesarios para garantizar el pago de la adicional No. 01 al convenio 4072 de 2023, soporte que se evidencia con el CDP No 23-08387 del 07 de noviembre de 2023 por valor de VEINTE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS MCTE. ($20.594.880). Rubro Presupuestal: 2.3-41-4104-1500-008-200058-2.3.2.02.02.009. Concepto: Servicios de para la comunidad, sociales y personales. Fuente de Financiación: ESTAMPILLA ADULTO MAYOR. VALOR. DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($16.219.175) Rubro Presupuestal: 2.3-41-4104-1500-008-200058-2.3.2.02.02.009. Concepto: Servicios de para la comunidad, sociales y

personales. Fuente de Financiación: TRANSFERENCIAS ESTAMPILLA PROANCIANO DEPARTAMENTAL. VALOR. CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCO PESOS MCTE ($4.375.705) Por lo anterior, las partes acuerdan adicionar en valor y en tiempo el Convenio No. 4082 de 2023, de conformidad con las siguientes clausulas:

CLAUSULA 1°: OBJETO. El objeto del convenio es: ADICIONAL No. 1 EN TIEMPO Y VALOR DEL CONVENIO NO. 4072 DE 2023, CUYO OBJETO ES: APOYAR Y COMPLEMENTAR A LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS DE VIDA URBANOS Y RURALES DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".

CLAUSULA 2°. ESPECIFICACIONES DE LOS SERVICIOS A SUMINISTRAR: Adicionar a la Cláusula segundo del anexo de condiciones del Convenio No. 4072 de 2023, las siguientes cantidades, así:

ITEM	DETALLE	UNIDAD	TIEMPO /DIAS	CANT.	VALOR UNITARIO	APORTE DISTRITO
1.1.1.1	Servicios de suministro de comidas (refrigerios) area urbana	Beneficiarios	4	90	$ 3.704	$ 1.333.440
1.1.1.2	Servicio de Alimentación (almuerzo) area urbana	Beneficiarios	4	90	$ 11.021	$ 3.967.560
1.1.2.1	Servicio de atención primaria en salud, brindado por una enfermera o auxiliar de enfermería	Beneficiarios	4	90	$ 1.786	$ 642.960
1.1.2.2	Servicio profesional en las aéreas de fisioterapia o terapeuta ocupacional o gerontología	Beneficiarios	4	90	$ 1.263	$ 454.680
1.1.2.3	Servicio profesional en las aéreas de Psicología o trabajo social	Beneficiarios	4	90	$ 1.263	$ 454.680
1.1.2.4	Programa de capacitaciones en actividades lúdicas productivas	Beneficiarios	4	90	$ 791	$ 284.760
1.1.2.5	Servicio profesional en el area de la nutrición	Beneficiarios	4	90	$ 1.021	$ 367.560
1.1.2.6	Servicios de limpieza	Beneficiarios	4	90	$ 1.148	$ 413.280
1.1.2.7	Programa de actividades deportivas, culturales y de recreación	Beneficiarios	4	90	$ 1.187	$ 427.320
1.1.2.8	Director técnico o coordinador, responsable del cumplimiento	Beneficiarios	4	90	$ 1.225	$ 441.000
1.1.2.9	Programa de actividades recreativas que servirán para encuentros entre diferentes grupos etarios.	Beneficiarios	4	90	$ 428	$ 154.080
1.1.2.10	Programa de capacitaciones para fortalecer a los adultos mayores y los diferentes grupos asociativos	Beneficiarios	4	90	$ 669	$ 240.840
1.1.2.11	Talleres de formación a los adultos mayores	Beneficiarios	4	90	$ 612	$ 220.320
1.1.2.12	Auxilios exequiales	Beneficiarios	4	90	$ 590	$ 212.400
						$ 9.614.880

DETALLE	UNIDAD	VALOR/DIAS	VALOR	BENEFICIARIOS	DETALLE
4.2.1.1	Kit uniforme deportivo	Unidad	$122.000	90	Kit conjunto deportivo consta de: Una (1) camiseta tipo polo, elaborada en tela tipo lacost o similar pechera con tres botones, cuellos y puños tejidos, logo bordado en la parte de adelante al lado izquierdo, talla: S, M, L, XL, XXL

					Un (1) pantalón sudadera elaborada en tela tipo lacost o similar Talla: S,M,L,XL,XXL

VALOR TOTAL: $20.594.880

Aportes de la asociación:

ELEMENTOS	VALOR TOTAL
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL MARCA EDSON	$1.350.000
COMPUTADOR PORTATL MARCA HP	$ 1.200.000
TOTAL	$ 2.550.000

CLAUSULA 3°. VALOR: Adicionar y modificar a la Cláusula octava del anexo de condiciones del Convenio No. 4072 de 2023, lo siguiente:

Adicionar el valor de VEINTE TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS MCTE. ($ 23.144.880) de los cuales el Municipio aportará la suma de VEINTE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS MCTE. ($20.594.880) y la entidad asociada aportará la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($2.550.000), teniendo como valor inicial CIENTO SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS MCTE ($ 171.865.980,00), INCLUÍDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE ($ 156.241.800,00), Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE QUINCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO OCHENTA PESOS MCTE ($ 15.624.180,00), Para un valor total, CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES DIEZ MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS MCTE ($195.010.860).

Modificar la forma de desembolso así:

Desembolsos	REQUISITOS PARA EL DESEMBOLSO.
PRIMER DESEMBOLSO DEL 40%, del aporte del distrito.	1. Suscripción del acta de inicio 2. Factura electrónica 3. Aprobación de las pólizas de garantías del convenio por parte de la secretaria de Jurídica 4. Expedición del registro presupuestal por parte de la secretaria de hacienda. 5. Certificación bancaria con el número de convenio. 6. Planilla de pago de la seguridad social del representante legal, correspondiente al mes de suscripción del convenio. 7. Los demás documentos que el supervisor solicite para efectuar el correcto desembolso.
SEGUNDO DESEMBOLSO DEL 40%, del aporte del Distrito. A LOS CUARENTA (40) DÍAS PROGRAMADOS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO. PREVIA VERIFICACION POR PARTE DEL SUPERVISOR DE LA EJECUCION DEL 80% DEL PRIMER DESEMBOLSO	1. Suscripción del acta parcial 2. factura electrónica. 3. Certificación bancaria con el número de convenio. 4. Planilla de pago de la seguridad social del representante legal, correspondiente al periodo de ejecución. 5. Los demás documentos que el supervisor solicite para efectuar el correcto desembolso.
TERCER DESEMBOLSO DEL 100%, del valor aportado por el distrito correspondiente al adicional No.1. El pago se realizara con la suscripción del adicional No. 1.	1. Aprobación de garantías expedido por la oficina jurídica. 2. Registro presupuestal expedido por la Secretaria de Hacienda. 3. Adicional suscrito entre las partes. 4. Planilla de pago de la seguridad social del representante legal, correspondiente al periodo de ejecución.
CUARTO Y ULTIMO DESEMBOLSO DEL 20%, del aporte del Distrito.	1. Suscripción del acta final de actividades y del acta de desembolso final. 2. Factura electrónica. 3. Certificación bancaria con el número de convenio.

A LOS SESENTA Y NUEVE (69) DÍAS PROGRAMADOS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO. PREVIA VERIFICACION POR PARTE DEL SUPERVISOR LA EJECUCION DEL 100% DEL APORTE DEL DISTRITO	4. Planilla de pago de la seguridad social del representante legal, correspondiente al periodo de ejecución. 5. Los demás documentos que el supervisor solicite para efectuar el correcto desembolso.

CLÁUSULA 4°: VIGENCIA Y PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO: adicionar a la cláusula séptima de los anexos de condiciones del Convenio No. 4082 de 2023, CUATRO (04) días programados de lunes a sábado incluyendo festivos para continuar con la prestación de servicios integrales, el cual tiene un tiempo inicial de sesenta y cinco (65) días programados de lunes a sábado incluyendo festivos, para un total de sesenta y nueve (69) días programados de lunes a sábado incluyendo festivos.

CLAUSULA 5°: IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: El valor del presente adicional se cancelará con cargo al CDP No. **23-08387** del 07 de NOVIEMBRE de 2023, por valor de: **VEINTE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS MCTE. ($20.594.880)**, Rubro Presupuestal: 2.3-41-4104-1500-008-200058-2.3.2.02.02.009. Concepto: Servicios de para la comunidad, sociales y personales. Fuente de Financiación: ESTAMPILLA ADULTO MAYOR. VALOR. DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($16.219.175) Rubro Presupuestal: 2.3-41-4104-1500-008-200058-2.3.2.02.02.009. Concepto: Servicios de para la comunidad, sociales y personales. Fuente de Financiación: TRANSFERENCIAS ESTAMPILLA PROANCIANO DEPARTAMENTAL. VALOR. CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCO PESOS MCTE ($4.375.705).

CLÁUSULA 6° GARANTÍAS: El contratista se obliga a ampliar la vigencia de las pólizas y las garantías única de acuerdo a las actividades, y al valor adicionado en el presente convenio.

CLÁUSULA 7°: Las demás cláusulas del CONVENIO PRINCIPAL, no modificados por la presente adición continúan vigentes.

CLAUSULA 8°: PERFECCIONAMIENTO Y REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN: La presente adicción se perfecciona con su suscripción por las partes. Para su ejecución se requiere el registro Presupuestal.

CLAUSULA 9°: El presente documento de adición se suscribe en Barrancabermeja a los, 14 NOV 2023

POR EL MUNICIPIO

MICHEL ALEXANDER GARCÍA LASCARRO
Secretario del Adulto Mayor Juventud e Inclusión Social

POR LA ASOCIACION,

EZEQUIEL ASTORGA SUAREZ
Representante legal

Proyectó
Andres Hernández
Abogado contratista SAMJIS

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.5347393
Versión del contrato	2
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	1/09/2023 3:54:29 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CONTRATO 4072-23
Objeto del contrato	APOYAR Y COMPLEMENTAR A LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS VIDA URBANOS Y RURALES DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCION A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
Tipo de Contrato	Decreto 092 de 2017
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	65 Días
Fecha de inicio de contrato	20/09/2023 7:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	22 días para terminar *(5/12/2023 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	4 días
Liquidación	☐Sí ☑No *
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

ALCALDIA DISTRITAL BARRANCABERMEJA

★★★★★

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

ASOCIACION DE ADULTOS MAYORES DEL LLANITO

COLOMBIA, Barrancabermeja
Número de documento 901232333

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
ASOCIACION DE ADULTOS MAYORES DEL LLANITO			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *ASOCIACION DE ADULTOS MAYORES DEL LLANITO* *Fecha de aprobación:* *1/09/2023 5:27:48 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *Michel Alexander García Lascarro* *Fecha de aprobación:* *1/09/2023 5:30:51 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_5347393_Firmado
Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_5347393_En ejecución

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	
El contrato puede ser prorrogado	☐Sí ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta ☐Sí ☐No

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
☑% del anticipo	100,00	Fecha de vigencia (desde)	31/08/2023 7:00:00 AM *{(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito}*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	17/05/2024 11:59:00 PM *{(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito}*	
☑ Cumplimiento del contrato				
☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	31/08/2023 7:00:00 AM *{(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito}*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	17/05/2024 11:59:00 PM *{(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito}*	
☑ Pago de salarios				
☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	31/08/2023 7:00:00 AM *{(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito}*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	17/11/2026 11:59:00 PM *{(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito}*	
☑ Calidad del servicio				
☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	31/08/2023 7:00:00 AM *{(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito}*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	17/05/2024 11:59:00 PM *{(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito}*	

Responsabilidad civil extra contractual ☑Sí ☐No

☑No. de SMMLV 200

Fecha límite para entrega de garantías: 4/09/2023 11:59:00 PM *{(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito}* Fecha de entrega de garantías: 5/09/2023 1:08:09 PM *{(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito}*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.12401794	Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Contrato de seguro	346.056.514,00 COP	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	22/11/2026 *{(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito}*	Aprobada Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.5347393
Proveedor ASOCIACION DE ADULTOS MAYORES DEL LLANITO
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CALLE 49 # 3-62
Ubicación CO-SAN-68081 - Barrancabermeja
País COLOMBIA
Departamento Santander
Municipio Barrancabermeja
Dirección CALLE 49 # 3-62
Código postal

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación

1 CALLE 49 No. 3 - 62 SECTOR COMERCIAL COLOMBIA > Santander > Barrancabermeja

1 CO1.PCCNTR.5347393

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							5.926.906.980,00	176.836.680,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	90101500	BLOQUE 1 DE LA COMUNA 1	1,00	UN	218.449.400,00	0,00	218.449.400,00	0,00
1	90101500	BLOQUE 2 DE LA COMUNA 1	1,00	UN	142.832.300,00	0,00	142.832.300,00	0,00
1	90101500	BLOQUE 3 DE LA COMUNA 1	1,00	UN	109.224.700,00	0,00	109.224.700,00	0,00
1	90101500	BLOQUE 4 DE LA COMUNA 3	1,00	UN	403.291.200,00	0,00	403.291.200,00	0,00
1	90101500	BLOQUE 5 DE LA COMUNA 3	1,00	UN	134.430.400,00	0,00	134.430.400,00	0,00
1	90101500	BLOQUE 6 DE LA COMUNA 3	1,00	UN	201.645.600,00	0,00	201.645.600,00	0,00
1	90101500	BLOQUE 7 DE LA COMUNA 4	1,00	UN	126.028.500,00	0,00	126.028.500,00	0,00
1	90101500	BLOQUE 8 DE LA COMUNA 4	1,00	UN	100.822.800,00	0,00	100.822.800,00	0,00
1	90101500	BLOQUE 9 DE LA COMUNA 4	1,00	UN	201.645.600,00	0,00	201.645.600,00	0,00
1	90101500	BLOQUE 10 DE LA COMUNA 5	1,00	UN	201.645.600,00	0,00	201.645.600,00	0,00
1	90101500	BLOQUE 11 DE LA COMUNA 5	1,00	UN	218.449.400,00	0,00	218.449.400,00	0,00
1	90101500	BLOQUE 12 DE LA COMUNA 5	1,00	UN	201.645.600,00	0,00	201.645.600,00	0,00
1	90101500	BLOQUE 13 DE LA COMUNA 5	1,00	UN	151.234.200,00	0,00	151.234.200,00	0,00
1	90101500	BLOQUE 14 DE LA COMUNA 6	1,00	UN	168.038.000,00	0,00	168.038.000,00	0,00
1	90101500	BLOQUE 15 DE LA COMUNA 6	1,00	UN	226.851.300,00	0,00	226.851.300,00	0,00
1	90101500	BLOQUE 16 DE LA COMUNA 6	1,00	UN	235.253.200,00	0,00	235.253.200,00	0,00
1	90101500	BLOQUE 17 DE LA COMUNA 6	1,00	UN	159.636.100,00	0,00	159.636.100,00	0,00
1	90101500	BLOQUE 18 DE LA COMUNA 6	1,00	UN	168.038.000,00	0,00	168.038.000,00	0,00
1	90101500	BLOQUE 19 DE LA COMUNA 6	1,00	UN	67.215.200,00	0,00	67.215.200,00	0,00
1	90101500	BLOQUE 20 DE LA COMUNA 7	1,00	UN	193.243.700,00	0,00	193.243.700,00	0,00
1	90101500	BLOQUE 21 DE LA COMUNA 7	1,00	UN	168.038.000,00	0,00	168.038.000,00	0,00
1	90101500	BLOQUE 22 DE LA COMUNA 7	1,00	UN	126.028.500,00	0,00	126.028.500,00	0,00
1	90101500	BLOQUE 23 DE LA COMUNA 7	1,00	UN	176.439.900,00	0,00	176.439.900,00	0,00
1	90101500	BLOQUE 24 DE LA COMUNA 1, 4, 5 Y 6	1,00	UN	252.057.000,00	0,00	252.057.000,00	0,00
1	90101500	BLOQUE 25 DE LA COMUNA 3 Y 6	1,00	UN	252.057.000,00	0,00	252.057.000,00	0,00
1	90101500	BLOQUE 26 DE LA COMUNA 5 Y 3	1,00	UN	260.458.900,00	0,00	260.458.900,00	0,00
1	90101500	BLOQUE 27 DEL CORREGIMIENTO EL CENTRO	1,00	UN	151.033.740,00	0,00	151.033.740,00	0,00
1	90101500	BLOQUE 28 DEL CORREGIMIENTO EL CENTRO	1,00	UN	173.602.000,00	0,00	173.602.000,00	0,00
1	90101500	BLOQUE 29 DEL CORREGIMIENTO LA FORTUNA	1,00	UN	104.161.200,00	0,00	104.161.200,00	0,00
1	90101500	BLOQUE 30 DEL CORREGIMIENTO LA FORTUNA	1,00	UN	182.282.100,00	0,00	182.282.100,00	0,00
1	90101500	BLOQUE 31 DEL CORREGIMIENTO LOS LAURELES	1,00	UN	130.201.500,00	0,00	130.201.500,00	0,00
1	90101500	BLOQUE 32 DEL CORREGIMIENTO SAN RAFAEL DE CHUCURI	1,00	UN	144.089.660,00	0,00	144.089.660,00	0,00
1	90101500	BLOQUE 33 DEL CORREGIMIENTO EL LLANITO	1,00	UN	156.241.800,00	156.241.800,00	156.241.800,00	156.241.800,00
1	90101500	BLOQUE 33 DEL CORREGIMIENTO EL LLANITO ADICIONAL	1,00	UN	20.594.880,00	20.594.880,00	20.594.880,00	20.594.880,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
ANEXO DE CONDICIONES LLANITO.pdf	ANEXO DE CONDICIONES LLANITO.pdf	(detalle)
ADICIONAL N01 4072-23 EL LLANITO_0001.pdf	ADICIONAL N01 4072-23 EL LLANITO_0001.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Michel Alexander García	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	1096187499	Guardar y notificar
Supervisor	Michel Alexander García	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	1096187499	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago		Tipo de documento		Número de documento	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz	☐ Sí ☑ No *	Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.
Destinación del gasto	Inversión	

	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	0

Fuente de los recursos:	**Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI**	0
	Sistema General de Regalias - SGR	0
	Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	176.836.680
	Recursos de Crédito	0
	Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
	Total	176.836.680

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	2020680810058	2023	Validado

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐Sí ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	23-05919	CDP	No validado		5.906.312.100 COP	00-00-00	Editar
☐	23-08387	CDP	No validado	20.594.880 COP	20.594.880 COP	00-00-00	Editar

Saldo de CDP	20.594.880 COP
Saldo de vigencias futuras	0 COP
Saldo total a comprometer	20.594.880 COP
Última consulta a SIIF	
Fecha de consulta SIIF	-

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	23-07102	Presupuestal (CDP)	-	Generado	156.241.800 COP	93.745.080 COP	-	-	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP	156.241.800 COP
Saldo de compromisos AVF	0 COP
Saldo total comprometido	156.241.800 COP
Última consulta a SIIF	
Fecha de consulta SIIF	-

Modificación del Contrato

Ref. de Modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de Aprobación	Estado	Versión	Versión previa	Cambios
CO1.CTRMOD.13575696	Modificar el contrato	16/11/2023 8:37 AM *(UTC -5 horas)*	16/11/2023 8:42 AM *(UTC -5 horas)*	Publicado	2	Ver	Detalle

Anulado

8021

Alcaldía Municipio de Barrancabermeja

ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

NIT. 00890201900

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 23-09839

Vigencia fiscal 2023

Fecha de compromiso Noviembre 17 de 2023

Beneficiario : ASOCIACION DE ADULTO MAYORES DEL LLANITO **Nit :** 00901232333 - 1
No. C.D.P : CD : 23-08387 **Fecha de expedición del C.D.P :** 07-11-2023
Tipo de compromiso : CONVENIO DE ASOCIACIÓN
Documento : 20234072 **Fecha :** 01-09-2023 **Vence :** 31-12-2023

OBJETO : CD 23-08387, SEGÚN: PROI - DOC: NA ADICIONAL NO. 1 EN TIEMPO Y VALOR DEL CONVENIO NO. 4072-23 CUYO OBJETO ES: APOYAR Y COMPLEMENTAR A LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS DE VIDA URBANOS Y RURALES DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA 385-7678-8252-23

Identificación presupuestal	Concepto	Fuente financiación	Valor
2.3-4104-1500-008-200058 -2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	16,219,175.00
2.3-4104-1500-008-200058 -2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	TRANSFERENCIAS ESTAMPILLA PROANCIANO DEPARTAMENTAL	4,375,705.00
		Total compromisos	20,594,880.00

Por un valor de: VEINTE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE.

Proyecto de inversión

Código BPIN	Nombre del proyecto	Fuente de financiación	Valor
2020680810058	Proyecto: Apoyo y atención a las personas adultas mayores del Distrito de Barrancabermeja	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	16,219,175.00
2020680810058	Proyecto: Apoyo y atención a las personas adultas mayores del Distrito de Barrancabermeja	TRANSFERENCIAS ESTAMPILLA PROANCIANO DEPARTAMENTAL	4,375,705.00
		Total total	20,594,880.00

Código DANE funcionamiento e inversión

Código DANE	Descripción	Fuente de financiación	Valor
93491	Otros servicios sociales sin alojamiento para personas mayores	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	16,219,175.00
93491	Otros servicios sociales sin alojamiento para personas mayores	TRANSFERENCIAS ESTAMPILLA PROANCIANO DEPARTAMENTAL	4,375,705.00
		Totales	20,594,880.00

TORRES MURALLA ORFILIA

Elaborado

Revisado

SECRETARIA DE HACIENDA

Alcaldía Municipio de Barrancabermeja

ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

NIT. 00890201900

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111/96 Art 85 Acuerdo 101/97

Certificado No. 23-08387

Fecha de vencimiento 31-12-2023

Vigencia Fiscal 2023

Fecha de Expedición Noviembre 07 de 2023

OBJETO : SEGÚN: PROI - DOC: NA ADICIONAL NO. 1 EN TIEMPO Y VALOR DEL CONVENIO NO. 4072-23 CUYO OBJETO ES: APOYAR Y COMPLEMENTAR A LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS DE VIDA URBANOS Y RURALES DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA 385-7678-8252-23

Solicitante : SECRETARIA DEL ADULTO MAYOR JUVENTUD E INCLUSIÓN SOCIAL

Identificación presupuestal	Concepto	Fuente financiación	Valor
2.3-4104-1500-008-200058 -2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	16,219,175.00
2.3-4104-1500-008-200058 -2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	TRANSFERENCIAS ESTAMPILLA PROANCIANO DEPARTAMENTAL	4,375,705.00
		Total Certificado	20,594,880.00

Por un valor de : VEINTE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS m/cte.

Proyecto de inversión

Código BPIN	Nombre del proyecto	Fuente de financiación	Valor
2020680810058	Proyecto: Apoyo y atención a las personas adultas mayores del Distrito de Barrancabermeja	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	16,219,175.00
2020680810058	Proyecto: Apoyo y atención a las personas adultas mayores del Distrito de Barrancabermeja	TRANSFERENCIAS ESTAMPILLA PROANCIANO DEPARTAMENTAL	4,375,705.00
		Total total	20,594,880.00

Código DANE funcionamiento e inversión

Código DANE	Descripción	Fuente de financiación	Valor

Alcaldía Municipio
de Barrancabermeja

ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

NIT. 00890201900

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111/96 Art 85 Acuerdo 101/97

Certificado No. 23-08387

Fecha de vencimiento 31-12-2023

Fecha de Expedición Noviembre 07 de 2023

Vigencia Fiscal 2023

93491	Otros servicios sociales sin alojamiento para personas mayores	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	16,219,175.00
93491	Otros servicios sociales sin alojamiento para personas mayores	TRANSFERENCIAS ESTAMPILLA PROANCIANO DEPARTAMENTAL	4,375,705.00
		Totales	20,594,880.00

ARRIETA TORRES JOHN ALBERT

Elaborado

Revisado

SECRETARIA DE HACIENDA

Hanilo

	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA			
	CERTIFICACION EXISTENCIA EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES SERVICIOS Y OBRAS VIGENCIA 2023 El Administrador del plan anual de adquisiciones está facultado mediante el Decreto No 518 de 2019			
	Código: SGE-RFI-FO-021	Fecha:02/08/2019	Versión: 001	Página: 1

No CEPAA	7678

FECHA DE EMISION 01/11/2023
DD/ MM/AA

DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARIA DE ADULTO MAYOR, JUVENTUD E INCLUSION SOCIAL

CERTIFICA QUE

LOS SIGUIENTES ELEMENTOS HACEN PARTE INTEGRAL DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Códigos UNSPSC	Descripción	Duracion estimada del contrato	Cod. Presupuestal	Cod. Fuente	Valor	CEPÀA
90101500; 94131607	ADICIONAL NO. 1 EN TIEMPO Y VALOR DEL CONVENIO NO. 4072-23 CUYO OBJETO ES: APOYAR Y COMPLEMENTAR A LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS DE VIDA URBANOS Y RURALES DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	4 DIAS	2.3-4104-1500-008-200058-2.3.2.02.02.009	R094	4,375,705	7678
			2.3-4104-1500-008-200058-2.3.2.02.02.009	R005	16,219,175	
			20,594,880			

CARLOS ANDRES PEREZ SARMIENTO
ADMINISTRADOR DEL PAA

Proyecto:
HEIDY BERMUDEZ Z

lo tiene todo.
Barrancabermeja
GOBIERNO DISTRITAL

Secretaría de Planeación

lo tiene todo. Barrancabermeja

SECRETARIA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

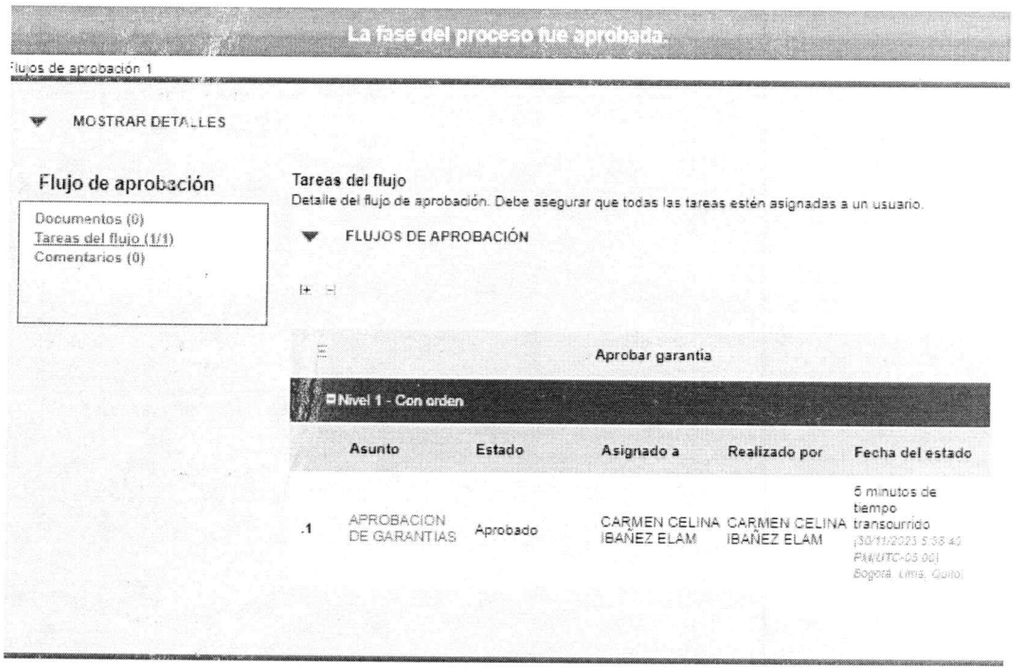
CERTIFICA:

PLAN DE DESARROLLO CENTENARIO BARRANCABERMEJA 2020-2023 DISTRITO MUY ESPECIAL					
Nombre del Proyecto	APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA				
Número BPPID	20200680810059				
Línea Estratégica Distrital	Línea 1. Barrancabermeja generadora de bienestar y protectora de la vida.				
Sector de inversión territorial	Inclusión social y reconciliación				
Programa Distrital	Programa 08. Atención integral para las poblaciones vulnerables con enfoque diferencial				
Indicador de producto plan de desarrollo	IP 116. Número de acciones de atención integral para personas adultas mayores realizadas				
Número BPIN	2020680810058				
Programa Nacional	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar (4104)				
Producto Nacional	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor (4104008)				
Indicador Nacional	Adultos mayores atendidos con servicios integrales (410400800)				
Valor Total del Proyecto	$ 71.573.723.094,70				
Valor Total de la Vigencia	$ 25.590.219.594,00				
Valor aporte del Distrito	$ 24.981.299.100,00				
Valor aporte cooperante	$ 608.920.494,00				
DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS					
Vigencia Actual		Vigencia Futura (Ordinaria) 20##		Vigencia Futura (Excepcional) 20##	
Obra:		Obra:		Obra:	
Interventoría:		Interventoría:		Interventoría:	
Otros:	$ 25.590.219.594,00	Otros:		Otros	
Total:	$ 25.590.219.594,00	Total:		Total	
Solicitud realizada por:	Nombre: MICHEL ALEXANDER GARCÍA LASCARRO				
	Cargo: Secretario de Adulto mayor, Juventud e Inclusión Social				
Nota: Segunda Actualización. Vigencia 2023.					

Se expide a los seis (06) días del mes de febrero de dos mil veintitres (2023) y tiene validez hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintitres (2023).

OMAR ERNESTO PRADA RUEDA,
Secretario de Planeación

AG 4072-23 ADICIONAL



Id de la garantía CO1.WRT.13067006

Referencia de la garantía 400-47-994000094837 Anexo 1 / 400-74-994000023551 Anexo 1

Estado Aprobada

Justificación
- Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo
- Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- Cumplimiento - Pago de salarios
- Cumplimiento - Calidad del servicio
- Responsabilidad civil extra contractual

Tipo de garantía
- Contrato de seguro
- Patrimonio autónomo
- Garantía bancaria

Entidad aseguradora ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Número de póliza 400-47-994000094837 Anexo 1 / 400-74-994000023551 Anexo 1

Tomador ASOCIACION DE ADULTOS MAYORES DEL LLANITO

Beneficiario DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	62.466.720,00 COP	8/06/2024 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	19.501.086,00 COP	8/06/2024 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Pago de salarios	19.501.086,00 COP	9/12/2026 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Calidad del servicio	19.501.086,00 COP	8/06/2024 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Responsabilidad civil extra contractual	232.000.000,00 COP	8 días para terminar (9/12/2023 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

	Descripción	Nombre del documento		
☐	ANEXOS POLZA Y RECIBO DE PAGO -LLANITO.pdf	ANEXOS POLZA Y RECIBO DE PAGO -LLANITO.pdf	Descargar	Detalle

Creado por: ASOCIACION DE ADULTOS MAYORES DEL LLANITO 29/11/2023 12:59 PM (UTC -5 horas)

Cancelar